	FORMATO ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Código: F-GCT-25
		Versión: 1.0
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Página 1 de 1

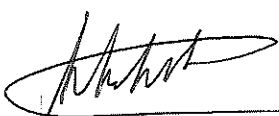

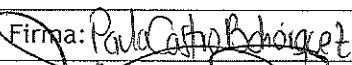

## ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL 123-2022

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato de, Prestación de Servicios, Nro. 123 de 2022, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA APLICACIÓN DE BATERIA DE RIESGOS PSICOSOCIAL DEL MINISTERIO, PARA 30 TRABAJADORES DE PLANTA QUE LABORAN ACTUALMENTE EN LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA, REALIZADA POR UNA PROFESIONAL PSICOLOGA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES”, en los siguientes términos:

CONTRATISTA CESIONARI	KATHERIM DAYANNA OSORIO AMAYA			
PLAZO DEL CONTRATO	UN (01) MES			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
FECHA DE INICIO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
VALOR DEL CONTRATO	UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.700.000)			
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE OCTUBRE DE 2022			
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADADO <i>(Marcar con una X una de las dos opciones)</i>	SI: <u>  X  </u>	Fecha de liquidación: Cuatro (04) de noviembre de 2022		
	NO: <u>    </u>	Motivo: N/A		
ASEGURADORA	Suramericana			
PÓLIZA Nro.	34471777-5			
AMPAROS	AMPARO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
	Cumplimiento del Contrato	27/09/2022	27/04/2023	\$340.000.00
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	129 folios			

Certifico que en el expediente contractual reposan los documentos generados en el marco del contrato, los cuales dan cuenta de la ejecución. En consecuencia, con la publicación de la presente acta se da por cerrado el expediente contractual.

Se expide en Floridablanca, Santander, a los veintidós (22) días del mes de julio del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Supervisor,		Ordenador del Gasto,	
 <b>LUIS CARLOS MANTILLA MANTILLA</b> SUPERVISOR DEL CONTRATO NRO. 123-2022 Profesional Universitario Talento Humano		 <b>ALEXANDRA GARCIA ESPARZA</b> GERENTE (E) E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DIOS DE FLORIDABLANCA RESOLUCION NUMERO 13312 DE 2025	
Proyectó:	PAULA ALEJANDRA CASTRO BOHÓRQUEZ	Sortesalud	Firma: 
Revisó:	ADRIÁN IGNACIO GONZÁLEZ JAIMES	Asesor Jurídico Externo de Gerencia	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Gerente de la E.S.E San Juan de Dios de Floridablanca.			